ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11423

El Congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, fue fundada en Lima, Perú, en el año 1551 por Cédula Real, marcando el inicio de la educación superior en América Latina, destacándose entre unas pocas escuelas elementales de la época.

Que, desde su creación, San Marcos ha tenido una notable evolución, pasando de ser la Universidad de Lima a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1574, allanando el camino para el desarrollo de la educación universitaria en el continente.

Que, a lo largo del tiempo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se ha diversificado, creando múltiples facultades y carreras profesionales, con un total de 62 carreras distribuidas en 20 facultades, abarcando diversas áreas académicas.

Que, de sus aulas han surgido figuras destacadas en el arte, la cultura, la ciencia y la política del Perú y América, como Hipólito Unanue, José Baquijano y Carrillo, Raúl Porras Barrenechea, Jorge Basadre, César Vallejo, Mario Vargas Llosa, entre otros. Asimismo, cada 12 de mayo se celebra el "Día de la Universidad Peruana", en razón a la fecha de creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en 1551.

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República Acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. -
Expresar su más cordial y sincera felicitación a todas las Universidades Peruanas, toda vez que el 12 de mayo del 2022 se conmemora el "DIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA", haciéndose extensivo el saludo a toda la comunidad universitaria del Perú.

ARTÍCULO SEGUNDO. -
Expresar un saludo a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por celebrar este 12 de mayo del 2022, sus 473° Aniversario de Creación y Fundación institucional, elevando la presente moción a su rectora, Doctora Jerí Ramón Ruffner, quien hará extensivo el saludo al cuerpo de docentes, trabajadores administrativos, estudiantes y ex estudiantes.

¡Feliz Día!, ¡Universidades del Perú y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América!

Lima, 08 de mayo del 2024

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/jcig.-